CIUDAD REAL

Julio
7
SÁBADO
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

Año VII.—Núm. 1.944

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15 — Teléfono núm. 98

Todos los originales
al Director-Gerente

Franqueo concertado.

DE NUESTRA COLABORACION ESPECIAL

LO INOLVIDABLE

Reflexiones de ayer y de hoy

Confundido entre las noticias de la guerra, acabamos de hallar estos días un lacónico telegrama que ha despertado en nosotros un mundo de recuerdos velados ya por la distancia y el olvido. El crucero acorazado «Olimpia» de 5.700 toneladas ha chocado con una mina en el Mediterráneo y se ha ido á pique. Fué el buque insignia americano en aguas europeas. El año de 1898 el «Olimpia» enarbolando la bandera de almirante se presentó ante Manila y bombardeó nuestro puerto y los buques de nuestra escuadra.

He aquí un recuerdo que parecerá inoportuno á nuestros aliadófilos. Nosotros, sin embargo, hemos sentido en el fondo de nuestra alma algo así como un mundo extinguido que volvía á agitarse. Por un momento nos parecía que millares de voces surgían de la mar recibiendo con un hurra al enemigo que los abatió in defensos.

Entre gentes bien nacidas no suele germinar el deseo de venganza cuando el enemigo vence en lucha leal, noble, gallarda... En los días dolorosamente tristes que nos ha recordado el «Olimpia», no hubo por parte de ese enemigo de España el menor asomo de gallardía. Lo único que nos vinieron á demostrar ante la bahía de Manila, como en Cavite y en Santiago, fué que tenían más dinero. Fríamente, á mansalva, el «Olimpia» hundió nuestros pobres buques de madera. Los últimos restos de la grandeza histórica de España fueron al fondo de los mares entre el resplandor del incendio. Nuestros marinos murieron noblemente á manos de un pueblo sin historia. Para el «Olimpia» aquello no fué más que un *match*, un tiro al blanco, en el que de una parte estaba el heroismo, la tradición, la triste gloria de la muerte por la patria, y de la otra parte, unos comerciantes en manga de camisa, que fumaban sus pipas tranquilamente, defendidos por murallas de acero.

No será español digno de este nombre, el que recuerde tales cosas con indiferencia. España es un país viejo que ha luchado contra la mayor parte de las razas de la tierra. Hemos sido invasores é invadidos, despojamos y fuímos despojados, hemos puesto leyes y hemos sufrido la imposición de leyes extranjeras. Todo esto está en el flujo y reflujo de nuestra historia, como un recuerdo para vigorizar los espíritus de nuestra raza. Pero de todo este pasado tumultuoso y brillante, no hemos sacado un gran rencor nacional. Hasta logramos olvidar á veces que no somos un país técnicamente soberano. Lo que no podemos olvidar nunca es que hay un pueblo que, tras despojarnos hace veinte años de las últimas tierras ganadas por el genio español, trata de desarraigar, de arrancar de cuajo el árbol secular de nuestro espíritu que creció en América y en Oceanía, regado con la sangre de treinta generaciones de españoles.

Si España no tuviera otros ideales, estos deberían bastar para levantarla. Hay unas razas hijas de nuestra raza esparcida por el mundo que no podrían ser nunca desvinculadas espiritualmente. Nuestros peores enemigos serán los que se propongan tal empresa. Si el juicio de la guerra nos fué adverso aún nos quedan muchos lazos que podemos anudar. Consideraremos pues, un insulto que se nos invite á ir de la mano con el que día y noche nos sigue haciendo la guerra después que callaron los cañones. Nosotros no tenemos nada en común, ni siquiera la moral, ni siquiera el sentido de la libertad, con los que mandaron el «Olimpia» á bombardear buques de madera en nombre de falaces principios. Todas estas realidades vivas, parecen evocar en nosotros las sombras de los héroes muertos. El hundimiento de ese barco yanki en las aguas de nuestro mar latino, nos ha sugerido infinitas reflexiones al cabo de las cuales, hemos visto como un abismo imposible de llenar, que nos separa de ese pueblo al que no quisiéramos hallar jamás en nuestro camino.

J. RODRIGUEZ DE LA PEÑA

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

EL DIA DE AYER

El conde de Casa Valiente y D. Serafín Romeu han ratificado su confianza á Romanonee. Era de esperar. Aquel distrito, el de Manzanares-Daimiel, desde que una legislatura fué representado por el Conde, es un baluarte suyo, un Verdun romanonista, tan firme, leal é inexpugnable como Guadalajara.

Dogmatizó anteanoche en el Círculo Liberal madrileño ¿quién dirán ustedes? un émulo de Maciste: el Sr. Calbetón y Blanchón, cuyos fervores intervencionistas no comparte el Sr. Sánchez Ocaña, redactor de A B C, *diputado á Cortes, y mesnadero del Conde por gratitud, nada más que por gratitud. «Yo nunca—objetó Sánchez Ocaña—fundaré mi modestísima adhesión á partido ó á personalidad en bases de política exterior» ¿Cisma ya, dentro de la secta? Es lo que dirá Romanones á Brocas: «¡Qué vergüenza, Manolo; tan pocos y tan mal avenidos!»*

Por la tarde «postineamos» en el hemiciclo provincial. Fué una sesión breve, horra de fuegos fatuos retóricos pero práctica. Designamos una ponencia. Urquía gentil, saludó por telégrafo á la Asociación de la Prensa. El concilio correspondió con otro telegrama efusivo. La próxima sesión será el día 30. ¿Por qué no habría de ensayarse un cambio de papeles? Nosotros, los plumíferos, en la cancha, Los diputados, arriba, en la tribuna. ¿Lo haríamos peor? Por lo pronto marcamos dos orientaciones saludables. Una: no hubo discursos. Otra: el refrigerio—también luncheamos*—no gravó ningún capítulo del presupuesto. Munífico siempre lo pagó Pepe Balcázar.—NIGER.*

Lo que prohibe la censura

Como los lectores echarán de menos todos los días algunas informaciones de interés nacional, nos interesa hacer recordar que la prévia censura prohibe hablar á los periodistas de los siguientes asuntos:

Cuestiones militares.
Movimiento de tropas.
Juntas de Defensa.
Manifiestos y proclamas societarias.
Mítines, huelgas y movimiento obrero.
Movimiento de buques.
Torpedeo de barcos nacionales ó extranjeros.
Exportaciones al extranjero y comentarios sobre la guerra.

Laudable recomendación

El principio de autoridad

En un notable artículo que firma *Un Arzobispo*, leemos lo siguiente:

«Para la restauración del concepto cristiano de la autoridad hágase decidida campaña: difúndanse los principios constitutivos del poder y adoctrínense en ellos á todos los ciudadanos, á fin de que nadie se atrinchere en su ignorancia; incúlquense en todo tiempo, *con el propósito* de que se hallen constantemente vivos en la memoria de cada uno; difúndanse en todas las formas, con sermones, disertaciones académicas, artículos periodísticos, lecciones universitarias, para que aparezcan cada día más claros y persuasivos; y con el objeto de que invadan todas las capas sociales, resuenen dondequiera, y en los púlpitos, y en las cátedras, y en los colegios, y de preferencia en las escuelas elementales, *con la mira salvadora de que*, en los pequeñuelos, desarraigados los gérmenes de insubordinación, se fomenten y desarrollen desde los albores de su inteligencia las disposiciones naturales de respeto y obediencia, los cuales, siendo leyes supremas de la vida humana, deben ser asimismo principios fundamentales de la pedagogía y educación del hombre.»

Repetidas veces hemos defendido en estas columnas el principio de autoridad, base de la paz y de la prosperidad de los pueblos.

No tardaremos en volver sobre el asunto.

IMPRESIONES

La realidad del momento

LAS CORTES CATALANAS

Los que como nosotros vivimos la vida provinciana, observamos el cuadro de la realidad política y social de España, á través de unos prismas opacos que apenas si dejan el paso á los rayos de la verdad. ¿Qué pasa en España? Nosotros lo ignoramos. Para nosotros no pasa nada, aunque la presunción y la sospecha quiera entrever graves realidades y acontecimientos importantes.

Enmudecidos los periódicos con el bozal de la censura y rotos los hilos de la comunicación espiritual de España por la presión del Gobierno, sólo quedan la imaginación y la fantasía individual que pueden volar á sus anchas, enmedio de este régimen de abstención y silencio.

Pero lo que no deja lugar á dudas es que la situación de España es en estos momentos la más difícil, desde la restauración acá.

Son las consecuencias inevitables de la guerra, dicen muchos, queriendo ver en dos acontecimientos de extraordinaria importancia, relaciones de causa y efecto. No es la guerra europea la causa de la gravedad de los momentos políticos españoles. No. Las raíces del mal están en nosotros mismos, ahondando en las entrañas de la vida pública. No se necesita ser muy sagaz, para observar la descomposición orgánica de los partidos políticos.

Estériles y enfermizos, mueren agobiado por el peso de una responsabilidad tremenda contraída con la nación. Encargados de su salvación, lejos de dar el remedio, dieron el mal. Y como la voz de alarma ante la cabecera del enfermo en agonía, no la dieron los políticos sino que la dieron los organismos sociales, aquellos, acobardados y fracasados, buscaron en su misma descomposición la fórmula discreta de justificarse ante los ojos de la patria.

* * *

Pero los catalanistas, han agravado la cuestión. Los parlamentarios catalanes, no contentos con reconocer el mal y la gravedad de la nación, dan una fórmula en estos momentos supremos. Ellos consideran de una urgencia inmediata la apertura del parlamento, para tratar en él y á los ojos de España los problemas transcendentales, los problemas que según ellos son de efectividad y remedio para el mal que sufre la patria.

Pero cómo el gobierno desatendió los requerimientos de los catalanes, éstos, convocando una asamblea de parlamentarios, asamblea que tiene todos los caracteres de cortes regionales. La asamblea inauguró sus sesiones con una prévia, donde se sienta el principio fundamantal que es de gran conveniencia para España, transformar la organización del Estado, basándose en un régimen de autonomía y adaptando su estructura á las realidad de la vida española.

Equivocados ó en lo cierto, es de gran simpatía y confortante la actividad de los catalanes. No hay que censurarles por sistema, por ese afán desmedido de crítica y recelar de los aires que de allá vienen. La verdad de estos momentos es, que en medio del desacierto de los partidos políticos, en medio del doloroso cuadro de descomposición que ofrecen, desconfiados y malditos de la opinión, han sido los catalanes los únicos que al dar la voz de alarma proclaman un principio, un remedio, que ellos creen el salvador. Y como el pueblo español, la nación y la patria entera, claman á voces por la necesidad de la medicina, al observar la actitud de los catalanes, quien sabe si volverán hacia ellos los ojos y el resto de España mire con simpatía lo que antes se recelaba.

Equivocados ó en lo cierto no desconfiemos en esta ocasión.

* * *

El conflicto y la traba política interpuesta al Gobierno, parte del propósito acordado en la asamblea previa, de convocar otra extraoficial caso de que el Gobierno se resista á la inmediata apertura del Parlamento.

Nuevamente la bandera de San Jorge ondeará sobre el palacio de la Diputación de Barcelona, levantando las huestes catalanas, como decía el ilustre Tapia. Y los tres brazos ó condiciones que integraban las siempre, Cortes de Cataluñame morable renacerán acomodadas á las exigencias actuales.

Si el Gobierno se mantine en la negativa de abrir el parlamento, quizás, se proclame de hecho el principio de las autonomías municipales. Porque hoy es Caña, mañana será Valencia, otro día Aragón, Navarra, Castilla y del fondo de la historia, del interior del sentimiento colectivo, el regionalismo con sus cortes, brotará pujante y arrollador asentando la organización política de España sobre las bases del regionalismo autónomo, adaptado cómo ha proclamado la asamblea de Barcelona á las realidades de la vida española.

FRANCISCO HERENCIA.

PERFILES

A la cabecera de la cama

Uno de los momentos más bellos del momento histórico actual y del periodismo que quedará, lo dió el «Heraldo» días atrás, y la ágil pluma de Pérez Lugín, que en su inquietud, no ha pasado hasta la cámara regia, se ha adentrado más, hasta el hogar sagrado, y gracias á esta audacia del cronista, nos hemos enterado de dos ó tres rasgos íntimos, de esos que pintan á un hombre del corazón augusto del Rey de España.

En primer lugar, destácase la modestia de su vida íntima, lo escueto del ajuar, aquello que, fuera del prestigio de lo que representa, sirve sólo á su persona, y que, por ser crónica reporteril, nos entera que raya en la austeridad, sólo practicada por las grandes figuras religiosas.

Oid al reportero:

«La cama del Rey es una cama dorada, de las corrientes en los bazares, cubierta con una colcha de damasco; no hay que decir de qué color. En la sencillez del lecho, el Rey se parece á su padrino, León XIII.

Sobre la cabeza se cruzan, á los pies de un crucifijo de marfil, una banderita española y un banderín del regimiento del Rey, cuyo tamaño tiene aquél.

Al lado, en la pared, un gran retrato al óleo de S. A. el Príncipe de Asturias, con uniforme de soldado, y fotografías de las demás personas reales.»

¡Qué simbolismo tan consolador denuncia el adorno íntimo de la alcoba regia!

En la cabecera de la cama, allá donde en las horas de paz, en las excursiones que hacemos por nuestro propio corazón, volvemos los ojos para hallar la imagen del ser querido, el recuerdo que hace surgir nuestros románticos ideales, nuestros amores secretos, nuestras debilidades y nuestras confortaciones del alma; es ese santo inexplorado lugar íntimo, como la sonrisa inédita del primer hijo y el santo beso de la amdre; en ese sitio el Rey de España tiene dos altares: uno para el Divino Salvador del mundo y otro para las banderas de la patria y de su regimiento.

Del amor que nuestro amado Rey tiene para estos santos símbolos de la grandeza espiritual, más que otros encarecimientos retóricos, lo dirán las propias palabras augustas del Soberano, que copiamos del hermoso documento periodístico:

«Cuando Alfonso hubo concluído de impresionar placas, pedí permiso para hacer otra de la alcoba regia, que fué también amablemente concedido. Y todos nos trasladamos allí.

—Procura—encargué á mi compañero atento á los detalles informativos—que se vean bien las banderas y el crucifijo de la cabecera.

—Mis dos religiones—dijo sencillamente, con respeto, el Rey.»

Prohibición de exportar aceite

Se ha dictado una disposición por el señor ministro de Hacienda, inserta en la *Gaceta*, prohibiendo la exportación del aceite de oliva.

He aquí los artículos de dicha disposición:

«1.° Queda prohibida hasta el 15 de Noviembre próximo, á partir de la fecha de la publicación de la presente, la exportación de aceite de olivas por las Aduanas de la Península é islas Baleares.

2.° Solamente se permitirá la salida para el extranjero, durante el plazo de veinte días, á partir de la indicada fecha, de aquellas expediciones de aceite de oliva que hayan sido facturadas en el punto de origen, hasta el día inclusive de publicación de la presente Real orden, previa demostración de esta circunstancia en las Aduanas por donde se solicite la exportación, ó que presenten las facturas de salida en dicho plazo y se refieran á aceites que se encuentren sobre los muelles de las Aduanas marítimas al tiempo de publicarse la presente Real disposición.

3.° Quedan exceptuados de la prohibición, los aceites finos que se exporten en latas y botellas con marcas ó etiquetas registradas con anterioridad á la referida fecha, siempre que vayan acompañadas de una certificación expedida ó visada por los ingenieros jefes agrónomos de las provincias del punto de origen, en que se justifique que la acidez del aceite que trata de exportarse como fino no pasa de un grado; y

4.° Cualquier falsedad que se comprobase en estos últimos productos, respecto á denominar finos á los aceites que no lo sean, hará incurrir á los dueños de los mismos en las responsabilidades que establece la ley de contrabando de 3 de Septiembre de 1904.»

HABLA UN OBRERO

Restricción de órdenes
Exportación prohibida

En una conversación sostenida con el ministro de Hacienda por los periodistas, se cruzó el siguiente interrogatorio, que leemos en la Prensa de Madrid y que es digno de que lo conozcan nuestras autoridades locales, para que procedan según las exigencias de la vida.

Dice así:

....

—Subsistencias y, además, exposición de medios para evitar las exportaciones clandestinas.

—¿.....?

—No me explico la carestía de la patata, pues hasta la fecha sólo salieron cuatro ó cinco mil toneladas, á causa de la escasez de transportes.

¡Hasta cuarenta mil que concede la autorización!

Por esto el Gobierno, lejos de conceder nuevas autorizaciones, las restringe, hasta el extremo de anular algunas que estaban cencedidas.

Por mi parte, autorizo que se declare apócrifa toda nueva autorización y hasta para que conduzcan al Juzgado á quien la ostente.

....

Como ven nuestras autoridades, en toda España el asunto de las subsistencias entraña caracteres difíciles y alarmentes á la vez, que hacen al ministro de Hacienda tener que revocar órdenes y dictar medidas enérgicas para que no se exporte ninguno de los artículos de primera necesidad, haciendo especial mención de las harinas, patatas y aceite común, incluso hasta castigar judicialmente á aquellas personas que no hayan restringido la citada autorización de exportación y que ahora la declara nula; pues de todos es conocido el contrabando que existe entre las fronteras de Francia y Portugal y los escandalosos embarques para Inglaterra, todo esto en perjuicio de nuestra patria y creando nuevos conflictos graves de resolver.

Ya saben nuestras autoridades en qué forma se expresa el ministro respecto á la exportación; á ellas incumbe más que á ninguno el que esas órdenes se cumplan, y si esas órdenes no alcanzan nada más que para la exportación al extranjero, aquí en nuestra provincia se exportan esos citados artículos, y no sabemos para qué punto de destino, si para el extranjero ó para dentro de nuestra península, y eso es lo que hay que averiguar, para proceder en consecuencia, pues en esta provincia se da el caso, de que hay cereales que producimos y carecemos de ellos, adquiriéndolos á grandes precios.

Sabemos que es este un asunto de suma importancia, y que tanto nuestro gobernador civil Sr. Carmona, como las demás autoridades locales, no dejarán pasar por alto estas medidas adoptadas por el ministro de Hacienda.

M. GARCÍA BARBA.

DE NUESTROS COLABORADORES

Juventud dormida (¿)

Para Clemente Cruzado

A la defensa, que de nuestra juventud hice en uno de los pasados números, contesta Cruzado con una crónica que titula *Protesta amistosa.*

No pensaba yo volver sobre este tema, porque no lo creo propio de polémicos, pues que á asunto de familia olería y no á otra cosa, siendo jóvenes y manchegos ambos polemistas. Pero Cruzado, muy discretamente evita la polémica y lleva la cuestión por otros cauces, y ya en este terreno no tengo inconveniente en acompañarle.

Dispénseme Cruzado, si le rectifico en algo su artículo; para poder entendernos lo creo necesario. Habla de intelectuales imberbes y, la verdad, no cruzó por mi imaginación calificar así á mis compañeros. ¿Intelectuales? ¡Por Dios, Cruzado! que solo de jóvenes laboriosos en formación de su cultura los califiqué. Que solo anuncié en ellos un germen, una esperanza, no un punto, no una realidad.

Esto en cuanto á los manchegos que aún cursan en las aulas sus estudios; en cuanto á los otros, á los ya granados, á los ya granados, á los jóvenes de voluntad que ya empezaron á luchar en la vida, que hecho ya la labor útil, dispénseme Cruzado si tampoco acepto para ellos el epíteto. ¡Intelectuales! ¡Culturales!..... *vade retro.* Me recuerda á los pedantes (no les niego su valor) redactores de *España 1917* y tantos otros *Institucionistas* monopolizadores del talento y la cultura española.

Intelectuales, no. Solamente muchachos cultos y de voluntad, pero no avaros de su saber como cree Cruzado, no. Algunos hicieron una brillante campaña de sindicalismo agrario y lograron muy buen éxito. Aparte la opinión que esta tendencia nos merezca, consigno el hecho, para que no se crea que incurren en la nota de estériles, con que quizá los quiso tildar Cruzado.

Después de algunas citas, me invita Cruzado á que sin despreciar el libro, estudie la vida. Parece paradoja esta recomendación hecha por un idealista (Cruzado se declara en su crónica idealista—*pobre idealista*—ha escrito) porque no se suele dar lo ideal en la vida.

Pero sólo es paradógica, jamás auténtica su recomendación; cabe estudiar la vida en el ideal.

Agradezco su recomendación en lo que vale, pero sólo sirve para hacerme perseverar en mi conducta. Jamás estudié en los libros las palabras, busqué en ellos la vida más allá de sus líneas. En lo poco que he dado al público, en lo que escribí y no publiqué, no recuerdo haber hecho una cita. Tampoco amigo soy de la erudición bibliográfica. En cambio he procurado siempre estudiar mi vida y la vida de los demás. Estudio la historia porque me presenta desenterrada la vida que sepultara el tiempo.

Gracias de todas maneras; su recomendación me indica que, al menos esta vez no erré el camino.

Y ahora una pregunta: ¿Cree Cruzado que con artículos como «Silencio», en que se diga que la Mancha no tiene remedio, se levantó el espíritu de la juventud dormida? ¿Honradamente lo cree? Yo, no.

Pongamos la ilusión en los corazones jóvenes, que es buena tierra y allí florecerá. Hagámosles creer que sirven para una cosa, y no dude Cruzado que la harán. Claro que los que realmente sirvan lo harán bien, los demás habrán fracasado, pero en su haber se podrán apuntar el intento que siempre es laudable.

Para alentar á la juventud manchega, para infundir ánimos á nuestros paisanos jóvenes, cuénteme siempre á su lado. Siempre é invariablemente. Vamos al mismo fin, pero por distinto camino. Usted ha querido despertar con la lamentación; yo voy sembrando esperanzas y despertando con un ¡viva! fuerte, fuerte. ¿Quiere usted que vayamos los dos por el camino más bello, puesto que somos jóvenes? ¿Quiere usted desechar excepticismos pueriles? ¿Sí? Pues allá va una mano de amigo. Como tal se le ofrece lealmente

ALBERTO GARCÍA LÓPEZ.

Ciudad Real y Julio 1917.

DE INTERES REGIONAL

Los incendios

Para el señor gobernador

Se acerca la época de los incendios y es preciso prohibir y prevenir esa bárbara costumbre, que paulatinamente nos va dejando sin caza, sin montes, sin madera, convirtiéndonos en verdaderos páramos lo que antes eran frondosos bosques y siendo una de las causas que originan epidemias en los ganados, que por falta de abrigo en el invierno, merman considerablemente el número de sus cabezas apesar de que los ganaderos creen que quemando en el verano los montes, la yerba crece pronto y es más nutrida.

El año pasado llamamos la atención de las autoridades, quizá un poco tarde, y el Sr. Urquía que estaba al frente del gobierno de la provincia nos prometió que este año no se quemaría; por eso hoy nos dirigimos al nuevo gobernador, para enterarle de esta costumbre verdaderamente salvaje y rogarle que prohiba por todos los medios á su alcance, estos incendios que durante dos meses nos achicharran, que son causa de innumerables enfermedades, que destruyen una riqueza enorme en madera, que agotan la caza de estos montes en otro tiempo abundante y hoy casi extinguida, que alejan los nubes evitando que durante esta etapa del año llueva, perjudicando grandemente la cosecha de uva y siendo causa de que la flor ó el cañamón de la aceituna se seque y se caiga mereced á los vientos abrasadores que se originan y que hacen imposible la vida de los animales y de las plantas.

Ya sabemos que estos incendios tienen su sanción en el Código Penal, pero no es ese el camino; nos hemos convencido de la ineficacia de esos procesos y de la *justicia* que supone echar á la calle á un desgraciado pastor, instrumento material, ejecutor de las órdenes del amo, cerebro obscuro que cree beneficio el quemar mucho, para que luego haya yerba y contra el cual se dirige el sumario y quizá se ofrecen las correspondientes acciones al dueño, para si quiere mostrarse parte en la causa, cuando debía ser él, el procesado, porque es quien ordenó la ejecución del hecho, pero la justicia tiene que buscar al culpable, al autor y el autor material es el desgraciado pastor que sufre las consecuencias de su ignorancia.

Los palos donde verdaderamente duelen es en el bolsillo, y por eso el único medio de que no se queme es conminar con multas, todo lo crecidas posibles, á los dueños de los quintos donde se produzca un incendio, y así estos tendrán buen cuidado de exigir á sus mayorales y pastores que no quemen, ó de incluir en los contratos de arrendamiento una cláusula que verse sobre el particular y que los salve de toda responsabilidad.

Las malas costumbres es preciso que desaparezcan y las autoridades tienen el deber de velar por la salud pública y por los intereses de la colectividad.

MANUEL DE MATEO LA IGLESIA.

Piedrabuena 6 julio 1917.

LOS CATALANES

La Asamblea de Barcelona

A la Asamblea que se celebró anteayer en la capital de Cataluña, asistieron 20 senadores y 39 diputados, cinco de los primeros son vitalicios.

Se leyeron las siguientes proposiciones:

Suscribían las primeras los señores Cambó, Lerroux, Roig Bergadá, Llosas, Rodés, Zu'ueta, Nougués y Sedó, y su texto dice así:

«Los representantes en Cortes de Cataluña, ante la gravedad y trascendencia de los momentos actuales y que branto de sus particulares convicciones políticas, que mantienen íntegramente, coinciden en afirmar:

A) Que es voluntad general de Cataluña la obtención del régimen de amplia autonomía.

B) Que es de gran conveniencia para España transformar la organización del Estado, basándola en un régimen de autonomía.

C) Adaptando su estructura á la realidad de la vida española, aumentar su acción orgánica y facilitar el libre desenvolvimiento de su energía colectiva.

Acordar también adoptar los siguientes:

1.° Pedir al Gobierno la inmediata reunión de las Cortes para que las mismas, en funciones de constituyentes, deliberen y resuelvan sobre la organización del Estado y la autonomía de los municipios y den solución inmediata al problema militar y á los que las circunstancias actuales plantean con apremio inaplazable para la vida económica de España.

2.° Comunicar el anterior acuerdo al Gobierno, y en caso de no tener inmediata convocatoria de las Cortes, invitar á todos los senadores y diputados españoles, para que concurran á una asamblea extraoficial, en la cual se delibere sobre extremos consignados en el anterior, cuya primera reunión tendrá lugar, si acaso, en esta ciudad el 19 del corriente.»

La otra proposición iba suscripta por los senadores Bonet y Colom, marqués de Setmenat, conde de Figols, señores Vociane, Sagnier, González Villar, Elias de Molins, conservadores; los senadores liberales Collazo, Danzada, Farges y el diputado liberal señor Soler.

En esta proposición se pide:

«1.° Proclamar la necesidad de organizar un régimen de amplia autonomía administrativa de los municipios españoles, para que puedan desenvolverse con libertad y respondan á sus fines naturales.

2.° Proclamar asimismo la necesidad de organizar un régimen de amplia autonomía administrativa de las demás regiones españolas, que contribuya al desenvolvimiento de todos sus elementos componentes sin mengua de la unidad nacional.

3.° Declarar que el Parlamento español debe reunirse cuanto antes, para dar efectividad legal á las anteriores conclusiones y resolver los demás problemas planteados anteriormente.

En consecuencia, esperan que el Gobierno, compenetrado con estos deseos, hará la convocatoria en el momento que, á su juicio, las circunstancias lo consienten.»

La primera proposición obtuvo 46 votos contra 13, absteniéndose liberales y conservadores.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Marchó á Campo de Criptana el M. I. señor D. Evaristo Quirós, canónigo.

—Regresó á Manzanares D. José Romero.

—Hay ha pasado el día entre nosotros D. Ramón Díaz Crespo, párroco de Bolaños.

—Regresó á La Solana, nuestro distinguido amigo D. Gabriel Serrano, industrial.

—Llegó ayer el párroco de Alcubillas D. Heriberto Villanueva.

—Esta noche marchará á Valdepeñas el letrado D. Cirilo del Río.

—Han llegado de Villamayor D. Alfonso Caballero y D. Cipriano Alonso, veterinario.

—Salieron para la Corte el representante de la Sociedad Sportiva Madrileña D. Vicente de Díez Vicario y el alumno aviador D. Manuel Simarrubia.

—Regresó á Calzada de Calatrava don Félix Vidal.

—Marcharon á Puertollano D. Antonio Asenjo y D. Alvaro González.

—Salieron para Madrid D. Manuel Martín y D. José Céspedes.

—Para Albacete D. José Alomar.

—Se encuentra en esta D. Rodolfo Vázquez.

—De Puertollano llegó D. Ricardo G. de León.

—Llegó de Fuente el Fresno D. Pedro García.

Onomástica

Hoy ha celebrado sus días, el M. I. señor D. Fermín Isasi, canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Prioral, distinguido amigo nuestro.

A las felicitaciones recibidas, unimos la nuestra muy sincera.

Sepelio

Ayer tarde se celebró el sepelio del conocido industrial don Tomás Bermejo y Plaza.

Como presumiamos asistió un numeroso y lucido acompañamiento.

Presidían el duelo el M. I. Sr. D. Eloy Fernández dignidad de Chantre, el presbítero D. Joaquín Ruiz, los hijos del finado, D. Aurelio Bermejo, D. Rafael la Osa, don Domingo Salazar, ingeniero de minas, y otras personas que sentimos no recordar.

Nuevamente reiteramos el pésame á la viuda, hermano D. Julián é hijos D. Eloy, D. José, D. Manuel y D. Tomás, elevando al cielo una plegaria por el eterno descanso del finado.

Nuevo catedrático

Ha sido propuesto á la superioridad, para la cátedra de Religión y Moral del Instituto y Escuelas Normales de Toledo, nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. D. Inocente Aznar, canónigo de aquella archidiócesis profesor que fué del Instituto de Ciudad-Real.

Nuestra enhorabuena.

ESPECTÁCULOS

Teatro-Circo

Mañana abre sus puertas este elegante y amplio coliseo, para presentación del célebre Búfalo, rival de Maciste que realiza verdaderas proezas y ha cosionado en Madrid en los principales cines, una verdadera y efusiva corriente de simpatía.

Esta película ha de llamar extraordinariamente la atención y de seguro será presenciada por un numeroso público.

Se siguen recibiendo encargos de localidades en la contaduría del teatro, para ambas secciones.

Cervantes

Para mañana domingo están anunciadas dos secciones á las horas de costumbre.

Se proyectará la segunda jornada, dividida en cuatro partes de la sensacional película «El Coche núm. 13», que lleva por título «Juan Jueves».

Además se pondrá en escena la cinta de gran risa «Los dos rivales».

En el Ayuntamiento

Preside el alcalde, con los Sres. Pizarroso, Haro (I), Novés, Marquínez, Cárdenas, Cuevas, Lucendo, Ruiz de León, Sánchez Nieto y Selas.

Se aprueban el acta de la sesión anterior y las facturas presentadas.

A petición propia, se concede un mes de licencia al concejal D. Alfredo Ballester.

Se aprueba el informe de la Comisión de Policía Urbana, acerca de las obras ejecutadas en las calles del Jaspe y Torreón de Alcázar.

Se da lectura, mereciendo aprobación de los asistentes, el cuestionario relativo á las Haciendas locales.

El Sr. Ruiz de León propone, en la parte de sesión destinada á ruegos y preguntas, se gratifique al empleado del matadero, Ezequiel Ruví.

Se acuerda hacerlo en 30 pesetas.

El concejal Sr. Nieto pregunta quién disfruta la tarjeta de beneficencia número 774.

Después de buscar el padrón el alcalde contesta la usufructua Manuel Baeza, por lo que el mismo señor de antes pide se modifique el padrón.

Bien, pero conste que debió pedir también algo para el confeccionador del documento.

Por que se vé claramente incluyeron á una persona sin derecho á ello, con evidente perjuicio de algún pobre de solemnidad.

Cuatro ruegos hace el Sr. Lucendo: se haga por quien corresponda una relación de deudores al municipio; se giren visitas á los establecimientos benéficos, por el inspector de policía urbana, para ver si cumplen con la higiene; se aplique el artículo á los concejales no asistentes á los concejales, y el último, fué otro golpecito al expediente del desfalco.

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cuatro, seis y seis y media, siete, y siete y media, ocho y doce. En la última, explicación catequística para adultos, á cargo del M. I. señor Torquemada.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—Misas rezadas á las seis y media, siete y siete y media, (comunión general) y nueve y media.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas á las cinco y media, siete, siete y media, ocho, diez y once.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y diez.

A las ocho y media Misa mayor con explicación del Santo Evangelio por el señor Cura párroco.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete y media.

IGLESIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Misas á las cinco y media, seis, siete, ocho y diez y media.

IGLESIA DE LAS RR. SIERVAS DE MARIA.—A las siete, Misa conventual.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSÉ.—Misas rezadas á las seis y media.

IGLESIA DE LAS CARMELITAS. Misa conventual á las siete.

IGLESIA DE LAS FRANCISCAS.—Misas rezada á las seis y media.

IGLESIA DE LAS RR. MM. DOMINICAS.—Misa conventual á las seis y media.

En Alcázar

Hoy dará principio en la parroquia de Santa María el solemne novenario á la Virgen del Carmen.

Predicará todas las tardes el elocuente orador sagrado D. Enrique Vázquez Camarasa, magistral de Madrid.

Agradecemos el cartel recibido, que extractamos.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas

Noticias generales

Libramientos

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes:

D. Armando Ponte, 197'60 pesetas.

Sr. Administrador principal de Correos, 538'34.

D. Alberto Muzquiz, 31'52.

» José María Lorente, 141'62.

Comedor de Caridad

Se repartieron en el día de ayer 190 raciones á 95 pobres de la localidad y 16 á transeuntes.

D. Santiago Fisac ha donado 5 panes. La Comisión da las gracias.

De Correos

Con el haber de 750 pesetas anuales ha sido nombrado mozo de transbordo de la estación de Manzanares Antonio Molina Castellanos.

Audiencia

En la Audiencia se ha celebrado hoy el juicio oral por el delito de infanticidio contra la procesada María de la Cruz Hurtado, cuya causa procedía del Juzgado de Valdepeñas.

Actuó el teniente fiscal Sr. Poveda quien tenía la representación del Ministerio fiscal. La defensa á cargo del joven letrado D. Cirilo del Río, quien pronunció un elocuente informe.

La procesada ha sido absuelta.

Muy sinceramente felicitamos al letrado Sr. del Río, por el nuevo triunfo obtenido.

"Según opinión de un sabio doctor, dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis, merced á la vida de crápula y licencias del uno y al excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud.

La vejez prematura empezaba á dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso, como única áncora de salvación, el uso de los célebres Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores de los Hipofosfitos Salud.

Unico aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

¿Huelga?

Ayer estuvo en ésta una comisión de mineros de Puertollano, á conferenciar con el señor Gobernador civil de la provincia acerca de las diferencias surgidas entre los obreros picadores de la mina «San Vicente», y la citada empresa minera.

Tenemos noticias de que se solucionará favorablemente el conflicto.

Todo arreglado

El conflicto surgido entre los obreros del campo de Almodóvar y sus patronos, quedó solucionado satisfactoriamente por avenencia de ambas partes.

Lo celebramos sinceramente, aplaudiendo la actitud de unos y otros.

Información Telefónica

Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

De nuestro corresponsal

De la guerra

Madrid 7-8 10 m.

Frente ruso

Cerca de Brezezany, lograron recuperar el resto de las posiciones perdidas que quedaban en poder del enemigo, manteniéndose en ellas.

A pesar de los contraataques al enemigo, en los demás frentes hubo poca actividad en la lucha.

Frente occidental

Debido á la poca opacidad de la atmósfera y á la lluvia, no pasó de lo corriente durante el día la actividad de los combates de posición.

Al anochecer, habiendo mejorado las condiciones atmosféricas el fuego revivió en muchas partes.

Por la noche, se desarrollaron varios combates entre esploradores inmediatamente al norte del Aisne, tropas de excursión de un regimiento del Wurtenberg se llevaron después de una acérrima lucha cuerpo á cuerpo á un gran número de franceses de sus trincheras.

Frente oriental

Entre Zroron y Brzezany el combate de artillería adquirió ayer gran fuerza y decayó por la noche, aumentando de nuevo al amanecer.

También cerca de Zryzyn, en Bxody y en Snorgon, hubo á ratos intenso fuego.

Varios destacamentos rumanos preparados para el ataque contra algunas alturas ocupadas por nosotros al sur del valle Kasino, fueron dispersados por nuestro fuego destructor.

Frente balcánico

A orillas del Danubio interior, el enemigo estuvo más activo que en días anteriores.

Frente macedónico

No hay nada digno de mención.

Notas diversas

En el frente del Aisne, le costaron á los franceses nuevas pérdidas de recientes contraataques, en la tarde del día 4 y en la mañana del 5.

Estas grandes bajas que proporcionan la táctica de contraataque francesa, al agotado ejército induce al parecer al alto mando francés en los partes de la torre Eiffel, á inventar con sorprendente sangre fría grandes ataques alemanes, con el fin de justificar la elevada cifra de pérdidas ante su país.

En realidad se trata de una serie de ataques puramente locales, emprendidos con el resultado de quitar á los franceses la parte más importante de la ganancia de terreno.

El día 28 de Junio, reconquistamos las trincheras francesas cerca de Cerny, en una extensión de 1.000 metros, con un gran túnel en la posición francesa.

El 29 de Junio 1.200 metros de trinchera enemiga al sudeste de Corbeny y 1.300 en la alta meseta de Bovelle y el 30 de Junio más de un kilómetro del sistema de trincheras que se une al este á la meseta de Bovelle.

El día en Madrid

Madrid 7-11'50 m.

La Asamblea catalana

«El Imparcial» dedica su editorial á la Asamblea catalana, elogiándola.

Provincias

Conferencias sociales

Madrid 7-11'50.

BILBAO.—La Federación de Sindicatos Agrícolas de Vizcaya, ha acordado intensificar la labor de propaganda social.

A este fin se han dado varias conferencias en los pueblos del señorío, siendo la de más resonancia la celebrada en la villa de Sordejuela.

Asamblea de afirmación regionalista

CORUÑA.—El ex-alcalde de Coruña D. Manuel Casas Fernández, organiza una asamblea regionalista, donde se discutirán las bases de las aspiraciones regionales en orden á los problemas económicos y sociales.

Reina gran entusiasmo en Coruña, habiéndose adherido varias corporaciones é ilustres personalidades.

Suicida

SAN SEBASTIAN.—Ayer puso fin á su vida en su casa de la calle del Poyuelo, el joven Pedro Irribarren, que hace pocos días regresó de América, donde se había creado una desahogada posición.

Obreros españoles regresan de Francia, donde han sido expulsados.

SAN SEBASTIAN.—Anoche regresaron á esta Capital procedentes de Francia, muchos obreros españoles acusados de haber intervenido en la agitación Obrero-pacifista, que dió motivo á repetidos incidentes en los barrios de París.

Se quejan de los malos tratos recibidos, así como de haber estado dos y tres semanas encerrados en las cárceles, sin dárseles explicación algunas.

Exposición escolar

BARCELONA.—En el Colegio de Nuestra Señora de las Escuelas Pías, se ha inaugurado una notable exposición escolar de trabajos realizados por los alumnos del importante Centro.

Llama sobremanera la atención de los visitantes, un hermoso retrato al óleo del Emmo. Cardenal Mistrangelo.

Barcelona al día

Madrid 7-11'50 m.

Un banquete

La sociedad «Los amigos de Francia» ha obsequiado con un banquete á las personalidades francesas que han venido á la clausura de la exposición.

A Madrid

Marcharon á la Corte con objeto de entregar las conclusiones de la asamblea al Gobierno los Sres. Abadal, Giner de los Ríos y marqués de Marianao.

Fueron objeto de una entusiasta despedida.

La semanal municipal

Mañana terminarán las sesiones de la semana municipal.

Hablarán los señores Cambó y Domingo.

Incendio

Se declaró un violento incendio en una fábrica de productos químicos, establecida en la barriada de Sanz.

La exposición

Se ha verificado la clausura de la exposición del Arte Francés.

Discurseó el subsecretario de Bellas Artes francés.

Declaraciones de Romanones

Madrid 7-11'50 m.

PARIS.—«Daily Express» publica las siguientes declaraciones de Romanones.

Cal—dijo—por las intrigas alemanas.

Los intereses nuestros están ligados con los ingleses.

No bien habíamos suscripto un convenio con Londres, convenio todavía no ratificado, redoblaron los alemanes la campaña submarina bloqueando nuestras costas.

La propaganda alemana se intensificó y los periódicos españoles que reciben su inspiración me cargaron de improperios. Me lanzaron del Poder los alemanes.

Estos tienen la culpa de la tremenda crisis porque atraviesa España.

El Gobierno de Dato hace cuanto puede para resolverla.

Yo le ayudo incondicionalmente.

AL CERRAR

Madrid 7-4 50 t.

En Palacio

El Sr. Dato estuvo en Palacio despachando con el Rey.

No hubo firma.

La audiencia concedida para hoy por el monarca era muy extensa.

Consejos de ministros

Esta tarde á las cinco y media se reunirá el Consejo de ministros.

En la semana próxima se celebrará otro antes de que el rey se ausente de Madrid.

Jornada regia

Los reyes saldrán la semana próxima para la Granja.

Luego saldrán para San Sebastián á donde estarán para el día del Santo de la Reina Cristina.

Después se trasladarán á Santander.

Como se había dicho, será ministro de Jornada, el de Estado señor Marqués de Lema.

Los catalanes

Un periodista preguntó al señor Dato si se ocuparán en el Consejo de esta tarde, de la asamblea celebrada por los diputados y senadores catalanes.

El jefe del Gobierno contestó afirmativamente.

Las Cortes, no

También fué preguntado si era cierto el propósito que se atribuía al Gobierno de disolver las Cortes.

—Nada de eso—afirmó el Sr. Dato. Esa noticia la ignoraba hasta este momento.

No nos hemos ocupado de tal cosa, ni este es el momento de pensar en la disolución del Parlamento.

Al menos el Gobierno no ha pensado en ello.

El convenio de Cortina

Otra vez ha negado el Sr. Dato que se hayan reunido los ministros para tratar del convenio de Cortina.

Pero no ha dicho su opinión respecto á este asunto.

Va para largo

—¿Y las garantías constitucionales, se restablecerán pronto?—preguntó un periodista.

El Sr. Dato respondió:

—Aún falta algún tiempo, hasta que el Gobierno pueda ocuparse de esta cuestión.

Se le hicieron algunas indicaciones acerca de la censura, y prometió atenderlas cuanto humanamente sea posible.

Por las frases del presidente se cree que no se restablecerán las garantías hasta después de la guerra.

En Gobernación

El Sr. Sánchez Guerra estuvo despachando largo rato con el Director general de Seguridad.

También le visitó el senador catalán D. Emilio Junoy, que fué á recomendarle asuntos de interés local.

La cámara griega

ATENAS.—Para el 15 del actual está convocada la cámara griega.

Nuevos submarinos

COPENHAGUE.—Los alemanes construyen un nuevo tipo de submarinos de gran capacidad.

Equivaldrán á los cruceros de 5.000 toneladas, siendo de 130 metros de largos.

Tendrán un andar de 18 nudos, y llevarán 30 lanzatorpedos y 50 minas flotantes.

Su resistencia, fuera de la base de aprovisionamiento, será bastante larga.

Ganancia fabulosa

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes se puso á discusión la cuestión de la marina mercante, y la carestía de los fletes.

Anunció el presidente que el impuesto por beneficios de guerra será elevado á un 80 por 100.

Algunos diputados protestaron.

El presidente insistió, é hizo saber que tiene calculados 200.000 francos en 14 compañías diferentes, los cuales en época normal le sobraban 10.000 y este año pasado le rentaron noventa mil.

Añadió que no puede ser atendida la protesta de los navieros, cuya ganancia es fabulosa.

NAUEN.—Los submarinos hundieron en el Atlántico 18 vapores, 6 veleros y 3 pesqueros, con un total de carga de 50 000 toneladas.

El total de los torpedeamientos de Junio arroja bastante superioridad sobre el obtenido el mes anterior.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una
ampliación fotográfica
REGALO DE
El Pueblo Manchego